



*Resolución de 9 de enero de 2018, de la Junta Electoral Central, por la que se proclaman con carácter definitivo las candidaturas de las elecciones de representantes en la Comisión Técnica de Evaluación de la Universidad y proclamación parcial de candidatos electos en determinados casos.*

Mediante Resolución de 24 de noviembre de 2017, el Rector de la Universidad de Zaragoza convocó elecciones para elegir a 50 representantes del personal docente e investigador en la Comisión Técnica de Evaluación de la Universidad de acuerdo con la siguiente distribución de miembros por macroáreas: Artes y Humanidades: 6; Ciencias: 8; Ciencias de la Salud: 13; Ciencias Sociales y Jurídicas: 14; Ingeniería y Arquitectura: 9.

El calendario electoral fijaba el viernes 1 de diciembre de 2017 como inicio del plazo de presentación de candidaturas, que concluía el miércoles 20 de diciembre de 2017. Al término de ese plazo se han presentado el siguiente número de candidaturas distribuidas por macroáreas: Artes y Humanidades: 4; Ciencias: 8; Ciencias de la Salud: 12; Ciencias Sociales y Jurídicas: 21; Ingeniería y Arquitectura: 13 candidatos, apreciándose que en algunas macroáreas el número de candidatos es igual o inferior a los puestos a cubrir.

A la vista de ello, **la Junta Electoral Central resuelve:**

*Primero:* Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas sin que se haya recibido ninguna reclamación, se proclaman definitivamente las candidaturas que se relacionan en el **anexo I** que corresponden a las macroáreas de las que sus candidaturas han superado los puestos a cubrir establecidos en la convocatoria electoral y recordados en el primer párrafo de esta resolución.

*Segundo:* Proclamar como miembros electos, por razones de economía electoral, a los candidatos de las macroáreas que se relacionan en el **anexo II** y que corresponden a aquellas macroáreas cuyo número de candidatos es igual o inferior a los puestos a cubrir.

*Tercero:* En relación con el punto anterior, dejar vacantes dos plazas en la macroárea de Artes y Humanidades y una plaza vacante en la macroárea de Ciencias de la Salud.

*Cuarto:* Dejar sin efecto el resto del calendario electoral aprobado por la resolución del rector de 24 de noviembre de 2017, en lo relativo a las macroáreas de Artes y Humanidades, Ciencias y Ciencias de la Salud.

Zaragoza, 9 de enero de 2018

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por Juan García Blasco, presidente de la Junta Electoral Central de la Universidad de Zaragoza

940ddb669d2053d4e0cbf253cb0eb6e1  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/940ddb669d2053d4e0cbf253cb0eb6e1>

CSV: 940ddb669d2053d4e0cbf253cb0eb6e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Juan Garcia Blasco	Presidente de la Junta Electoral Central	2018-01-09 13:34:46	

## ANEXO I. Candidaturas definitivas

### MACROÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Alcalde Fradejas, Nuria  
Alonso Pérez, M<sup>a</sup> Teresa  
Bueso Guillén, Pedro José  
De Echave Sanz, Ana  
Elboj Saso, Carmen  
García González, Luis  
Garcimartín Montero, Regina  
Gómez Trullén, Eva M<sup>a</sup>  
López de Hoyos, Yolanda  
Martínez Martínez, María  
Muñoz Porcar, Antonio  
Palá Laguna, Reyes  
Pedraja Iglesias, Marta  
Ramo Garzarán, Rosario Marta  
Rivero Gracia, María Pilar  
Rueda Martín, M<sup>a</sup> Ángeles  
Sanz Gracia, Fernando  
Sarfson Gleizer, Susana Alicia  
Tena Piazuelo, Isaac  
Vallés Giménez, Jaime  
Yetano Sánchez de Muniaín, Ana

### MACROÁREA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Abrego Garrués, Javier  
Alfaro Ruiz, Itziar  
Aznar Colino, Eduardo  
Franco Gimeno, José Manuel  
Gómez Benito, María José  
Lacuesta Gilaberte, Raquel  
López Buesa, Pascual  
Majarena Bello, Ana Cristina  
Monné Bailo, Carlos Miguel  
Olleta Castañer, José Luis  
Peña Pellicer, María Begoña  
Vidal Cortés, Mariano  
Zarazaga Soria, Francisco Javier



940ddb669d2053d4e0cbf253cb0eb6e1

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/940ddb669d2053d4e0cbf253cb0eb6e1>

CSV: 940ddb669d2053d4e0cbf253cb0eb6e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Juan Garcia Blasco	Presidente de la Junta Electoral Central	2018-01-09 13:34:46	

## ANEXO II. Miembros electos

### MACROÁREA DE ARTES Y HUMANIDADES

Adsuara Ruiz, Manuel  
Aragüés Aldaz, José  
Luzón Marco, María José  
Pano Gracia, José Luis

### MACROÁREA DE CIENCIAS

Alejandro Marco, José Luis  
Cepero Ascaso, María Dolores  
De la Osada García, Jesús  
Fernández Álvarez, Francisco José  
Jiménez Villar, Josefina  
Liesa Carrera, Carlos Luis  
Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente  
Sánchez-Valverde García, M<sup>a</sup> Belén

### MACROÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Arruebo Loshuertos, María Pilar  
Cisneros Gimeno, Ana Isabel  
Escolar Castellón, Juan de Dios  
Falceto Recio, Victoria  
Fuentes Broto, Lorena  
García Sánchez, Jesús  
Gil Chueca, Carlos  
Laborda García, Alicia  
Laborda Soriano, Ana Alejandra  
Lanuzza Giménez, Fco. Javier  
Lucha López, María Orosia  
Sáenz Galilea, M<sup>a</sup> Ángeles



940ddb669d2053d4e0cbf253cb0eb6e1

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/940ddb669d2053d4e0cbf253cb0eb6e1>

CSV: 940ddb669d2053d4e0cbf253cb0eb6e1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Juan Garcia Blasco	Presidente de la Junta Electoral Central	2018-01-09 13:34:46	